

Facultad de Ciencias de la Administración

Comité:	Consejo de Facultad Ciencias de la Administración	No 27	Páginas 8
		مار ۵ مالیا	

Lugar: Salón de reuniones edificio 126

Julio 9 de Fecha: 2013martes Hora Inicio:

8:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes			
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano		
2.	PROF. ALVARO PIO GÓMEZ, Vicedecano Académico		
3.	PROF. LEONARDO SOLARTE, Vicedecano de Investigaciones		
4.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Jefe (e) Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
5	PROF.OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	

	Asistentes			
6.	EST.PEDRO FERNANDO CRUZ. Representante Estudiantil	NO		
7.	CONT. NORMAN MURIEL, Representante de los Egresados			
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	NO		
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI		

Invitada: profesora Miriam Escobar

Α	Agenda					
1	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	4.	Informes y solicitudes de los miembros de Consejo			
2	Aprobación Acta No.26 de 2013	5.	Correspondencia			
3	Informe del Decano	6.	Varios			

Desarrollo:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. El Vicedecano Académicp inicia su informe dado que debe que retirarse a cumplir otros compromisos.

- 2. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 2.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Alvaro Pio Gómez

El Vicedecano Académico se reunió con los directores de los programas de pregrado para analizar el problema de deficiencia en matemáticas de los alumnos que ingresan a primer semestre.

El Vicedecano ha invitado a la profesora Miriam Escobar para que presente en el Consejo experiencias pasadas para remediar las bajas habilidades matemáticas de los primíparos. La profesora explica que en años pasados se ofrecía un curso nivelatorio en matemáticas obligatorio para los estudiantes de primer semestre que presentan altas deficiencias. El curso tenía una intensidad horaria total de 15 horas y se dictaba antes del inicio del semestre. Igualmente, se implementó el aula matemática (espacio de 3 horas semanales durante el semestre), a la cual se acercaban los estudiantes que tenían dificultades y donde encontraban la asesoría de un profesor, se buscaba asistir al alumno en la resolución de las dificultades matemáticas que presentaban.

El profesor Solano da la bienvenida a la profesora Escobar y recuerda que el aula matemáticas fue una experiencia significativa para la acreditación del Programa de contaduría pública.

El Consejo aprueba la propuesta académica de refuerzo en matemáticas presentado por la Vice decanatura Académica de la siguiente manera:

- 1. Ofrecer un curso nivelatorio en matemáticas con una duración total de 15 horas, dirigido a los admitidos en los pregrados (3 grupos) . Al final se debe hacer una evaluación para clasificarlos en 3 categorías: excelentes, normales y deficientes.
- 2. Implementar el aula matemática a la cual deben asistir los estudiantes que quedaron clasificados en la categoría deficiente. El aula se implementara durante las primeras 8 semanas con una intensidad semanal de 3 horas para un total de 24 horas.
- 3. Los Directores de los Programas harán seguimiento al desempeño de los estudiantes realizando trabajo de consejería estudiantil.
- 4. Se aprueban los cursos nivelatorios de matemáticas para los tres pregrados de la facultad con inicio agosto 12 de 2013.

Además el Consejo recomienda al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones unificar el número de horas presenciales para todos los cursos de matemáticas que se ofrecen en la Facultad, en 5 horas. Se debe hacer los trámites pertinentes para que en el primer semestre de 2014 ya exista la misma intensidad horaria en todos los cursos de matemáticas.

La Decanatura promoverá el diseño de un programa de refuerzo en lecto-escritura con el apoyo de la Facultad de Humanidades con la meta que inicie el primer semestre de 2014.

El Decano solicita al Vicedecano Académico documentar el modelo de refuerzo en matemáticas para efecto de ser presentado en los procesos de re-acreditación y renovación registros calificados.

3. Aprobación Acta No.26 de 2013

Se aprueba el Acta No. 26 de 2013

4. Calificación pruebas académicas de los participantes en la convocatoria docente 2013

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones define continuar con los mismos Criterios para evaluar y calificar las Pruebas Académicas de los candidatos preseleccionados en la próxima Convocatoria Docente en el cupo de Gestión Pública, de acuerdo con la Resolución No.065 de 15 de marzo de 2011 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración. El Consejo aprueba la decisión y enviará la Resolución a Vicerrectoría Académica para su publicación en la página web.

5. Informe del Decano

5.1 Informe del Consejo Académico Realizado el día 8 de julio de 2013:

• Se planteó la ilegitimidad de los hechos de fuerza que SINTRAUNAL ha venido utilizando para imponer sus exigencias. Esto afecta la imagen de la Universidad Pública dentro de la opinión ciudadana, y nos debilita como comunidad universitaria. Además, tales episodios estropean los esfuerzos por lograr los objetivos de financiación, de avance del trabajo académico y de la calidad de vida en el campus.

El Consejo Académico de la Universidad del Valle convoca a todos los estamentos a hacer un Gran Acuerdo Universitario de Convivencia Democrática, por lo cual se solicitó a los Decanos un proceso de socialización del *Ethos Universitario* en los Comités de Programas, Comités de Departamento, y con los funcionarios públicos.

En consecuencia, se enviará copia de este documento a los Jefes de Departamento y Directores de Programa. El Decano se encargará de la socialización entre los funcionarios administrativos.

Se dio lectura a los pronunciamientos de la Facultad de Salud, y CORPUV. El Consejo Académico expedirá el día de hoy su comunicado aclamando una universidad abierta y democrática.

- Se reprogramó el calendario de proceso de admisión a primer semestre, transferencia, reingreso, y reingreso con traslado para pregrado. Se enviará copia a los miembros del Consejo de Facultad y Directores de Pregrado.
- Se informó que se modificará la Resolución de Semilleros docentes, en cuanto a la edad máxima de los candidatos así: 30 años candidatos con pregrado y 34 años candidatos con maestría. Se enviará copia del documento en borrador a los miembros del Consejo.
- 5.2 Mediante comunicación, el Decano solicitó al Rector darle a conocer el estado actual de la creación del programa de Derecho en la Universidad del Valle. El Rector respondió con una extensa carta en la cual hace un recuento de los trámites realizados y recuerda los compromisos de la Facultad según Actas y correspondencia de diferentes fechas. El profesor Carlos Cobo verificará estos hechos con la Coordinadora Académica y analizará el tema para traer al Consejo el próximo semestre.

5.3 Se plantea el pago de bonificación a profesores de otras facultades de Univalle que dicten curso en el Doctorado en Administración. El Vicedecano de Investigaciones y Posgrado, profesor Leonardo Solarte señala que los profesores de la Facultad de Administración incluirán los cursos del Doctorado en su carga académica, pero los profesores de otras Facultades requieren el trámite de su bonificación, lo cual se debe revisar de acuerdo con su viabilidad presupuestal.

6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Informe del Jefe (e) del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Andrés Azuero

- 6.1.1 El Comité del Departamento de Administración recomienda al Consejo de Facultad Comisión en el marco de permiso permanente en cumplimiento de representación institucional ante la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CONACES-, para el profesor **Carlos Hernán González** el lunes 15 y 29 de julio de 2013. Los gastos serán cubiertos por El Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.
- 6.1.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad Comisión Académica al profesor, **Rubén Dario Echeverry**, entre el 23 y 27 de julio de 2013, en la ciudad de Lima, Perú, en cumplimiento de Representación Institucional de la Universidad del Valle con el fin de atender invitación de la Universidad ESAN en la celebración de sus 50 años, en el cual se hará especial reconocimiento a todos los socios internacionales y colaboradores. Igualmente, aprovechará la ocasión para renovar los mecanismos de cooperación institucional de intercambio y acciones académicas conjuntas. Se aprueba con el pago de viáticos y pasajes a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- 6.1.3 Se solicita modificar las fechas de la Comisión Académica aprobada al Profesor, **Javier Enrique Medina** mediante Resolución No. 267 de julio 2 de 2013. De acuerdo con los cambios de la agenda, la reunión con el Gobernador del Putumayo, presentación del PERCTI, y el taller práctico será entre el 16 y 18 de julio de 2013. Se aprueba.
- 6.1.4 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad aval previo para bonificación del profesor Leonardo Solarte Pazos, para realizar seguimiento y control de metas al Plan Estratégico de Desarrollo (PED) de la Universidad del Valle en el período agosto diciembre de 2013, valor a bonificar: \$20.000.000. Se anexa comunicación del profesor Edgar Varela, Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Se solicitará aval previo al Consejo Académico.
- 6.1.5 El Comité del Departamento solicita aprobación a curso de capacitación, dirigido al personal adscrito al Área de Capacitación y Servicios Sociales de la Dirección de Desarrollo Administrativo del Municipio de Santiago de Cali, para oferta por la Fundación Universidad.
- Nombre del diplomado: Formulación y Evaluación de Gestión de Proyectos con énfasis en Sistema General de Regalías.
- Coordinador Académico: Profesor Luis Alberto Pérez Bonfante

Intensidad: 100 horas.Número de asistentes: 40

Fecha: Pendiente

Valor del contrato: \$35.000.000

Se aprueba.

- 6.1.6 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad la exención del valor de la matrícula del profesor Harold Galvis Parrasi para culminar su trabajo de grado con el fin de optar al título de Magister en Administración, en el período agosto diciembre de 2013. Se aprueba.
- 6.1.7 Se solicita encargatura del Decano para los profesores Luis Alberto Pérez Bonfante como Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing, y Andrés Ramiro Azuero, como Director del Programa de Administración de Empresas, a quienes vence en la presente semana la designación por seis meses.

Se decide encargar por un mes, mientras sale la designación del Rector para completar el año. Este último trámite se solicitó el día 11 de junio de 2013.

- 6.1.8 Se informa que llegó al Departamento el listado de inscritos para la convocatoria de profesores contratistas para los posgrados para el semestre agosto-diciembre de 2013. En Finanzas Públicas se presentaron 31 candidatos.
- 6.1.9 El Comité del Departamento verificó el reintegro de incapacidad médica del profesor **Augusto Rodríguez**, por lo cual se ratifica solicitud realizada en la sesión anterior, **Comisión Académica** entre los días 16 y 22 de septiembre de 2013 en la ciudad de Barcelona, España, con el fin de participar como ponente en el marco del XXV Congreso Nacional de Marketing. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
- 6.1.10 Teniendo en cuenta que no es viable el reintegro de Comisión de Estudios de la profesora **Miriam Escobar**, el Comité del Departamento solicita renovación por seis meses, entre el 6 de julio de 2013 al 6 de enero de 2014, teniendo que viajar a la ciudad de Medellín para entrega y presentación de su tesis doctoral. Se solicita descarga del 100% y matrícula. Se aprueba.
- 6.1.11 El profesor Andrés Azuero presenta las ponderaciones asignadas a cada uno de los parámetros definidos para el proceso de evaluación de méritos de aspirantes a Profesores Contratistas del Departamento de Administración y Organizaciones. Se aprueba y se expedirá Resolución.

6.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Javier Solano

- 6.2.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita al Consejo de Facultad postergar solicitud de Comisión de Estudios para el profesor Omar Solano aprobada en la sesión anterior, de forma que inicie el 15 de enero de 2014. Se aprueba.
- 6.2.2 Se solicita aval previo para bonificación del profesor **Omar Javier Solano Rodríguez** con el objeto de realizar la Asesoría de Acompañamiento a la Interventoría

Financiera y Técnica – Administrativa de los proyectos empresariales financiados con recursos del Fondo Emprender dentro del Contrato de Interadministrativo No. 2130188 entre la Universidad del Valle y Fondo Financiero de proyectos de Desarrollo – FONADE, fuera de su asignación Académica en el Semestre Agosto – Diciembre de 2013; Valor a bonificar: \$25.000.000 Se aprueba y se enviará al Consejo Académico.

- 6.2.3 Se informa que el Diplomado Normas Internacionales de Información Financiera dirigido a egresados tuvo una excelente acogida, con 100 inscritos. Dado que el cupo autorizado es de 40, se solicita modificar la Resolución correspondiente a 110 participantes. Se aprueba.
- 6.2.4 El profesor Omar Solano recuerda al Consejo la propuesta de su Departamento para calificar a los profesores contratistas que se inscriban en convocatoria para el semestre agosto-diciembre de 2013. El Consejo de Facultad aprueba la propuesta y emitirá Resolución para aplicar al Departamento de Contabilidad y Finanzas. Por su parte, el Departamento de Administración y Organizaciones presentará lo correspondiente para ellos.
- 6.2.5 Se solicita al Vicedecano Académico organizar la bienvenida de semestre agosto diciembre de 2013 para los profesores contratistas.
- 6.2.6 El día 10 de julio de 2013 vence la encargatura por un mes de la profesora Martha Mendoza como Directora del Programa de Contaduría Pública. Por tanto, se solicita encargar al profesor Omar Javier Solano entre el 11 y el 19 de julio, mientras sale la Resolución de Rectoría de la profesora Mendoza que la designa por un año, que fue solicitada el día 18 de junio. Se aprueba.
- 6.2.7 Se informa que el profesor Jorge Agreda no hará uso de comisión académica aprobada para los días 31 de Julio, 1, 2 y 3 de agosto de 2013 con el fin de asistir al evento abierto CReCER 2013 en la ciudad de Cartagena. El Consejo anulará la Resolución No.240 del 18 de junio de 2013 que aprueba la Comisión.

6.3 Informe del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Leonardo Solarte

El profesor Solarte, informa que la Vicerrectoria de Investigaciones y los programas de Doctorado de la Universidad del Valle, se encuentran trabajando en propuestas académicas y económica para participar en la convocatoria de Colciencias para becas de doctorado 2014. En esta ocasión, serán las Universidades quienes presenten las solicitudes de beca para los nuevos estudiantes y Colciencias en caso de aprobar asignará cupos de becas para cada Doctorado. Una vez establecidas las becas, los doctorados las asignarán a los estudiantes. El Comité Central de Investigaciones se encuentra trabajando en la construcción de criterios de asignación de las becas, los cuales serán de aplicación general en la Universidad. Hasta ahora se han definido criterios como la edad, la cual no debe ser superior a 38 años y la no existencia de ayudas financieras externas para acceder a la beca.

El Doctorado de Administración está trabajando en una propuesta para enviar a la Vicerrectoría de tal forma que Univalle la incluya en su solicitud para Colciencias.

De otra parte, el profesor Solarte comenta que la tendencia que exige en la Universidad, es a dar mayor preponderancia a los grupos de investigación en la presentación de los candidatos a ingresar al doctorado, así como en la tutoría de los mismos durante sus estudios. Esta práctica, que es común en ingeniería y ciencias, asigna al grupo de investigación la responsabilidad por la formación del estudiante, tanto en la Universidad, como en el exterior cuando se trate de pasantías. Igualmente el grupo se compromete con la tutoría de la tesis doctoral y su vinculación a los proyectos de investigación.

En el caso de la Facultad de Administración, este modelo fortalecería mucho el trabajo investigativo por cuanto aseguraría la presencia de estudiantes de doctorado como asistentes de investigación, y la incorporación de temáticas más complejas académicamente en los grupos en general. Para ello debe realizarse un proceso de fortalecimiento y acompañamiento a los grupos, así como también avanzar en la planificación de las actividades investigativas al interior de los grupos, de tal manera que incluyan la formación doctoral como parte de sus compromisos y trabajos. Esta dinámica permitiría facilitar la financiación de las actividades de los estudiantes de doctorado, vía los grupos de investigación y ampliar nuestra oferta de dirección de tesis y de temas investigativos.

Se debe aprovechar el potencial de doctores de la facultad, para que estos se vinculen a través de los grupos al doctorado y se articulen investigaciones de mayor alcance temático, que incorporen nuevos conocimientos y cursos, en los cuales se pueda dar continuidad a las investigaciones doctorales de los profesores formados a este nivel. Este es el medio a través del cual podríamos mejorar notoriamente nuestro nivel académico y diferenciarnos de las demás facultades de administración del medio, por cuanto al elevarse el nivel de investigación vía doctores y estudiantes de doctorado, la generación de conocimiento repercutirá en la conformación de currículos y en sus temáticas.

7. Varios

Se estudian y aprueban las siguientes bonificaciones para pago, por cursos de posgrado realizados por profesores nombrados en tiempo adicional a su carga académica durante el semestre febrero-junio de 2013. El pago se hará con cargo a recursos generados por los posgrados:

- Profesora Adriana Aguilera Castro 48 horas por dictar curso Direccionamiento Estratégico a la promoción 15-02 de la Maestria en Administración. Categoria Asistente \$3.081.600.
- Alvaro Julio Cuadros López 48 horas por dictar curso Gestion de Proyectos a la promoción 14-01 de la Maestría en Administración. Categoria auxiliar. \$2.233.920
- Alvaro Julio Cuadros López 48 horas por dictar curso Gestion de Proyectos a la promoción 15-02 de la Maestría en Administración. Categoria auxiliar. \$2.233.920
- Profesor Alexánder Varón Sandoval 48 horas por dictar curso Gestión del Mercadeo en la Mestría en Administración promoción 14-02. Valor hora \$46.540. Categoría auxiliar. \$2.233.920.

Siendo las 10:20 a.m termina la sesión.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Aprobó	Nombre: Carlos Eduardo Cobo Oliveros Presidente del Consejo	sejero	Nombre: Omar Javier Solano, Jefe DCF
		Apr	Firma:	Ü	Firma:
Consejero	Nombre: Andrés Azuero Jefe (e) DAO	jero	Nombre:	jero	Nombre: Norman Muriel Representante de los Egresados
	Firma:	Consejero	Firma:	consejero	Firma:

Tareas:

- Enviar a Viceacadémica Res 065 -2011 CF para publicación en la página web de la convocatoria. Secretaria del Consejo.
- Enviar copia del Ethos a los Jefes de Departamento y Directores de Programa para socialización en los Comités de Programas, Comités de Departamento. Secretaria del Consejo
- Socialización entre los funcionarios administrativos el Ethos Universitario. Decano
- Enviar a los miembros del Consejo y Directores de Pregrado calendario de proceso de admisión a primer semestre, transferencia, reingreso, y reingreso con traslado para pregrado. Secretaria del Consejo
- Enviar a los miembros del Consejo proyecto de modificación a la Resolución de Semilleros docentes. Secretaria del Consejo
- Elaborar encargatura del Decano para los profesores Luis Alberto Pérez Bonfante como Director de las Especializaciones en Calidad y Marketing, y Andrés Ramiro Azuero, como Director del Programa de Administración de Empresas. Secretaria del Consejo
- Ampliar cupo a Diplomado Normas Internacionales de Información Financiera dirigido a egresados. Secretaria del Consejo
- Elaborar Resolución del Departamento de Contabilidad y Finanzas para calificar a los profesores contratistas que se inscriban en convocatoria para el semestre agostodiciembre de 2013. de Contabilidad y Finanzas. Secretaria del Consejo
- Organizar la bienvenida de semestre agosto diciembre de 2013 para los profesores contratistas. Vicedecano Académico
- Anulará la Resolución No.240 del 18 de junio de 2013 que aprueba la Comisión del profesor Jorge Agreda. Secretaria del Consejo